

11433 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2005, del Ayuntamiento de L'Alcora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, de fecha 21 de mayo de 2005, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, de fecha 15 de junio de 2005, se anuncian las bases específicas para la provisión en propiedad de dos plazas de Conserje de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios municipal.

L'Alcora, 17 de junio de 2005.-El Alcalde, M. Javier Peris Salvador.

UNIVERSIDADES

11434 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declaran desiertas plazas de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Composición Arquitectónica».

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad (B.O.E. de 28 de noviembre de 2001), para la provisión de tres plazas de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Composición Arquitectónica», adscritas al Departamento de Composición Arquitectónica, concurso n.º 348/01, y habiéndose desestimado por resolución de este Rectorado de fecha 27 de mayo de 2005, el recurso presentado contra la propuesta elevada por la citada Comisión en cuanto a la no provisión de la plaza Cód. 3098 y al no alcanzar el resto de los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado resuelve declarar desiertas la provisión de las plazas referenciadas.

Valencia, 13 de junio de 2005.-El Rector, Juan Juliá Igual.

11435 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Física de la Tierra, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Física de la Tierra, con código de habilitación 2/398/0104, convocada por Resolución de 5 de marzo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 31 de marzo) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Física de la Tierra.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de junio de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 18), la Secretaria general, M.ª Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA DE LA TIERRA

Código de habilitación: 2/398/0104

Apellidos y nombre	D.N.I
Cuxart Rodamilans, Joan	35.051.997
Valor i Micó, Enric Josep	25.404.749

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 5 de marzo de 2004 (BOE del 31), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

11436 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Física Aplicada, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Física Aplicada, con código de habilitación 2/385/0104, convocada por Resolución de 5 de marzo de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 31 de marzo) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Física Aplicada.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 16 de junio de 2005.-La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), la Secretaria general, M.ª Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA APLICADA

Código de habilitación: 2/385/0104

Apellidos y nombre	D.N.I
Leguey Galán, Teresa	7.493.681
Neipp López, Cristian Ernesto	33.477.513

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 5 de marzo de 2004 (BOE del 31), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.